

Se ofertan hasta 3.000 plazas en la Red de Albergues Juveniles

La Comunidad de Madrid organiza jornadas de convivencia positiva en albergues de la región para prevenir el acoso escolar en las aulas

- Se desarrollará a lo largo de los meses de mayo y junio en cuatro albergues públicos de la región
- Este programa pionero ayudará a los alumnos a desarrollar el uso de herramientas que faciliten un ambiente positivo en las aulas
- El programa se suma a la batería de medidas impulsadas por la Comunidad para mejorar la convivencia escolar

23 de abril de 2017.- La Comunidad de Madrid sigue impulsando políticas de prevención del acoso escolar en los centros educativos a través de nuevas iniciativas pedagógicas como el programa de convivencia positiva que se desarrollará en colaboración con Pantallas Amigas en la Red de Albergues Juveniles de la Comunidad de Madrid.

La Consejería de Educación, Juventud y Deporte ofertará a lo largo de mayo y junio hasta 3.000 plazas en cuatro albergues de la región para que los centros educativos que lo deseen puedan formar parte de estas jornadas pioneras. Mediante talleres prácticos y juegos grupales, los alumnos aprenderán a desarrollar el uso de herramientas que faciliten un ambiente positivo tanto en sus casas como en las aulas.

En esta primera experiencia, el programa de convivencia positiva está dirigido a alumnos de entre 8 y 15 años. Al alumnado del segundo tramo de Primaria (4º, 5º y 6º de Primaria) y al alumnado de Secundaria. Las jornadas educativas se llevarán a cabo en días lectivos de mayo y junio en los albergues públicos El Escorial (San Lorenzo de El Escorial), Las Dehesas y Villa Castora (ambos en Cercedilla), y en Los Batanes (Rascafría).

Es de vital importancia ofrecer recursos a los alumnos para que sean capaces de identificar y diferenciar conflictos de acoso y que puedan hacer frente a una situación así desde la perspectiva de todos los agentes implicados: la víctima, el agresor y los grupos de espectadores.

Por ello, la metodología propuesta para este programa se fundamentará en un modelo de cooperación y participación en equipo que fomente los diferentes

valores y habilidades de la convivencia positiva. La experiencia se dividirá en cuatro bloques: inteligencia emocional y bienestar personal, co-educación en igualdad, prevención del bullying y el *ciberbullying* y, por último, convivencia positiva y respeto.

El programa será llevado a cabo por Pantallas Amigas a través de Psicólogos Educativos y Sociales especializados en el trabajo con menores en edad escolar. Además, la tarea final de los alumnos consistirá en un compromiso final de los participantes a través de una dinámica que refuerce lo aprendido y ayude a proyectarlo en todos los contextos en los que vive (el hogar y el centro educativo).

CURSOS PARA FAMILIAS Y NUEVA ASIGNATURA

Estas jornadas en los albergues se complementan con otras medidas impulsadas por la Consejería de Educación con idéntico fin. Hay que recordar, por ejemplo, que un total de 6.355 padres y madres han participado en el primer curso de formación para las familias que ha puesto en marcha la Comunidad de Madrid con el objetivo de mejorar la convivencia y combatir el acoso escolar. De las mismas, más de 1.400 continúan interactuando de forma muy activa en los grupos que se han creado en las redes sociales como complemento al curso on-line.

De cara al próximo curso, la Consejería también está trabajando en una asignatura de libre configuración autonómica que se pondrá en marcha en 3º y 4º de Educación Secundaria bajo el título de 'Respeto y Tolerancia', con el objetivo de mejorar la convivencia y el clima social de los centros educativos. El currículo de la misma integrará un bloque completo dedicado a la prevención del acoso escolar, el ciberacoso y la seguridad y privacidad en redes sociales.